

Alcaldesa

Emilia Ríos

Ñuñoa, te quiero *de verdad*



PROGRAMA

PARA NUESTRA SEGUNDA GESTIÓN

• 2024 - 2028 •

Índice

Presentación	3
Seguridad	5
Salud	7
Educación	9
Cuidados	10
Vivienda	11
Desarrollo Económico Local	12
Desarrollo Urbano y Movilidad	13
Medio Ambiente, Sustentabilidad y Bienestar Animal	15
Niñez y Juventud	18
Personas Mayores	19
Equidad de Género	21
Arte, Cultura, Patrimonio y Memoria	22
Deporte y Actividad Física	23
Modernización y Gobierno Abierto	24



Ñuñoa, te quiero de verdad

Soy **Emilia Ríos**, alcaldesa de Ñuñoa, la comuna donde he vivido toda mi vida y donde también me he desarrollado personal y profesionalmente por más de una década; primero como concejala y desde hace 3 años liderando un municipio que ha invertido más de **19 mil millones** de pesos en mejorar el acceso a la salud, resguardar la excelencia y diversidad en la educación, y remodelar e iluminar nuestros barrios, plazas, parques y canchas, para contribuir a la seguridad y mantener la calidad de vida de quienes habitamos y queremos a Ñuñoa.

Durante años, nuestra comuna fue administrada por gestiones que antepusieron los intereses personales y de las inmobiliarias a los de las familias, y que no planificaron ni adaptaron la infraestructura pública comunal para **una población que creció un 28% en 10 años, con más de 50.000 personas mayores.**

En nuestra gestión hemos perseguido las responsabilidades penales de las exautoridades que propiciaron este descalabro, malversando fondos municipales y del fisco en el proceso. Con honestidad y transparencia, nuestra administración modernizó el municipio enfocándose en el trabajo con las comunidades. Los proyectos que levantamos son las prioridades de nuestros vecinos y vecinas, con altos estándares de probidad en el manejo de recursos públicos.

En estos años, he visto cómo el trabajo municipal cambia la vida de las personas, siempre y cuando se haga de manera transparente y de cara a la gente. Es por eso que los énfasis de este programa están en fortalecer nuestro Plan de Inversiones, incluir en nuestros servicios a más vecinas y vecinos de todas las edades y en todas las condiciones, y seguir mejorando día a día la gestión para profundizar objetivos integrales en sectores claves.



En las siguientes páginas encontrarán las prioridades de nuestro segundo periodo, divididas en catorce áreas críticas. Se trata de propuestas serias, ambiciosas pero al mismo tiempo posibles de concretar con planificación y trabajo dedicado.

Estas ideas han sido recogidas en este espacio gracias al conocimiento acumulado que como equipo tenemos de la comuna, luego de recorrer el terreno día a día sin descanso y de las miles de conversaciones que hemos sostenido con vecinas y vecinos que se han acercado y confiado en nosotros en múltiples instancias.

Agradecemos especialmente a las más de 500 personas que participaron de los encuentros programáticos comunales durante junio de 2024, que fueron una parte fundamental en la construcción de este instrumento.

*Revertir décadas de estancamiento requirió de un enorme impulso inicial; hoy nos toca continuar ese camino y proyectar un futuro donde vivir en Ñuñoa sea **garantía de calidad de vida**.*

Hoy, más que nunca, nuestra comuna necesita seguir avanzando de la mano de los que quieren a Ñuñoa de verdad. No es momento de retroceder.

La elección está en sus manos.

Con cariño,

Emilia Ríos Saavedra



Con Emilia Ríos, garantizamos calidad de vida:



Seguridad

En Ñuñoa, la seguridad es un ámbito de acción prioritaria. Nuestro compromiso es construir una comuna más segura para todos, reduciendo la ocurrencia de delitos, acciones violentas e incivildades a través de una estrategia integral que combina tecnología, coordinación interinstitucional y un fuerte trabajo con la comunidad organizada. Impulsaremos una inversión decidida en cámaras de protección, pórticos lectores de patentes y drones con inteligencia artificial, transformando nuestra central de seguridad en un Sistema Integrado de Teleprotección de vanguardia. Continuaremos mejorando la iluminación peatonal, crearemos rutas seguras y trabajaremos codo a codo con los comités de seguridad para implementar planes de inversión en barrios específicos. Fortaleceremos la prevención social con programas como "Construyendo a Tiempo", enfocado en la niñez y adolescencia, y brindaremos un apoyo integral a través de nuestro Centro de Atención a Víctimas. Optimizaremos la respuesta a emergencias del número 1445 y ampliaremos progresivamente la cobertura de conexión directa con la Central de Seguridad. Impulsaremos una red de Comercio Protegido y reforzaremos a Carabineros de Ñuñoa con recursos y equipamiento. Juntos, construiremos una Ñuñoa más segura, donde todos podamos vivir, trabajar y disfrutar con tranquilidad.



Proponemos

1. Instalar 150 nuevas cámaras de protección, para convertir nuestra central de seguridad en un Sistema Integrado de Teleprotección (SIT).
2. Duplicar los cinco pórticos lectores de patentes existentes en la comuna.
3. Adquirir 4 drones para optimizar -a través del uso de inteligencia artificial- el monitoreo en los puntos críticos del delito en la comuna.
4. Reforzar y reponer nuestro parque lumínico peatonal, para mejorar los espacios que tengan una iluminación deficiente.
5. Potenciar la acción coordinada con las direcciones de seguridad de otros municipios en los límites comunales por medio del Plan "Frontera Ñuñoa", independiente de dónde se cometa el delito.



6. Implementar 14 rutas seguras desde los puntos de transporte público más transitados, en especial en torno a nuestros colegios, para mantener la tranquilidad y seguridad de caminar por nuestras calles.
7. Seguir trabajando junto a comités de seguridad hacia la conformación del Plan Barrios más seguros, para abordar planes de inversión en luminarias, cámaras y alarmas comunitarias.
8. Implementar el programa “Construyendo a tiempo”, enfocado en la niñez y adolescencia, para prevenir trayectorias delictuales a través del fomento al deporte, la cultura y la participación.
9. Evitar la deserción en el proceso de denuncia de Violencia Intrafamiliar, articulando las instituciones públicas comunales para el seguimiento de los procesos.
10. Crear la Unidad de Análisis del Delito Comunal, para abordar dinámicamente las estrategias y acciones coordinadas contra el delito, en especial con las policías y la Fiscalía.
11. Elevar la calidad y oportunidad de respuesta del número de Seguridad 1445, de acuerdo a estándares internacionales de atención en emergencia.
12. Apoyar la creación de nuevos comités de seguridad, y avanzar hacia la creación de Unión Comunal de comités de seguridad.
13. Aumentar progresivamente la cobertura del nuevo programa de conexión directa con la central, incorporando nuevos barrios de acuerdo a las condiciones de victimización de cada sector.
14. Instalar una red de Comercio Protegido en barrios emblemáticos de la comuna, mediante una aplicación celular de conexión directa con el Sistema Integrado de Teleprotección.
15. Ampliar la capacidad de atención de nuestro Centro de Atención a Víctimas, debido a que es un servicio altamente valorado por los usuarios por su enfoque integral en la reparación a víctimas de delito.
16. Fortalecer a Carabineros de Ñuñoa por medio de la compra de patrullas y mejora de implementos de seguridad personal, de acuerdo a las prioridades que la institución indique.





Salud

En Ñuñoa, la salud es un pilar fundamental para el bienestar de nuestra comunidad. Nuestro compromiso es mantener el alto estándar de atención que nos caracteriza y, al mismo tiempo, fortalecer la prevención y adaptarnos a las crecientes necesidades de nuestra población. Para lograrlo, impulsaremos una estrategia integral que combine la construcción de nueva infraestructura, la incorporación de tecnología de vanguardia, la diversificación de especialidades y el despliegue en terreno de nuestros equipos de salud. En Ñuñoa, trabajaremos incansablemente para construir un sistema de salud más robusto, accesible y centrado en las personas, garantizando una atención oportuna y de calidad para todos y todas, sin importar su condición o lugar de residencia.



Proponemos

17. Construir un tercer CESFAM e implementar un nuevo CECOSF en el sector norponiente para recibir a las miles de nuevas familias que necesitan acceder a salud pública de calidad.
18. Mejorar la infraestructura del CESFAM Rosita Renard para aumentar la calidad en la atención y la confortabilidad de nuestros usuarios.
19. Avanzar a la construcción de un nuevo COSAM, para mejorar la atención en salud mental en todo el ciclo de vida de las personas.
20. Aumentar la variedad de medicamentos, e implementar la venta web con despacho a domicilio en nuestras farmacias comunales para personas mayores y personas con discapacidad.
21. Ampliar progresivamente la atención en nuestro Centro de Especialidades en Salud (CES), aumentando los convenios de exámenes.
22. Implementar la toma de mamografías en nuestro Centro de Especialidades en Salud, mediante la adquisición del equipamiento y contratación del personal necesario para su operación.
23. Implementar una sala de rehabilitación infantil, para apoyar a las niñas neurodivergentes de manera oportuna y asequible.



24. Disminuir los tiempos de espera odontológica en especialidades, para garantizar la resolución oportuna de los problemas de salud dental de vecinas y vecinos.
25. Ampliar la atención dental a bajo costo del CES para las vecinas y vecinos que están en ISAPRE.
26. Reforzar el funcionamiento de Telesalud, para optimizar la entrega de horas médicas online.
27. Implementar un sistema de atención médica mediante telemedicina.
28. Ampliar el programa de extensión horaria, para mejorar el servicio de atención a nuestras vecinas y vecinos.
29. Capacitar a los funcionarios municipales en general,, para que adquieran herramientas de detección temprana de problemas de salud mental a fin de derivarlos oportunamente dentro de nuestro sistema de salud comunal.
30. Potenciar el despliegue de dispositivos de salud en los distintos barrios de Ñuñoa, con perspectiva familiar, promocional, preventiva y curativa.
31. Implementar Médicos a Domicilio en invierno, para atender a grupos priorizados, como personas mayores, crónicos e infancias.
32. Asegurar la atención diferenciada para personas en condición de dependencia severa, implementando una estrategia integral de salud.





Educación

En Ñuñoa, la educación pública es un orgullo y un compromiso inquebrantable. Nos enorgullece contar con un sistema educativo de excelencia, reconocido a nivel nacional por sus resultados, pero también por su carácter inclusivo y diverso. En esta nueva etapa, consolidaremos los logros alcanzados y daremos un paso más allá, fortaleciendo a los establecimientos de alto desempeño y apoyando a aquellos que aún necesitan nivelarse. Para ello seguiremos trabajando en los ejes de infraestructura, formación docente y directiva y convivencia escolar.



Proponemos

33. Mejorar, renovar y mantener la infraestructura de nuestros 21 establecimientos por medio de la gestión eficiente de recursos en educación pública.
34. Apoyar a los establecimientos educacionales que han presentado notables mejoras en las pruebas estandarizadas, para consolidar los resultados de aprendizaje.
35. Implementar procesos formativos para directivos, docentes y asistentes de la educación que contribuyan en la mejora continua de nuestros equipos.
36. Resguardar, en el traspaso al SLEP, el sello de calidad, excelencia, inclusión y diversidad de los establecimientos de la comuna, para garantizar las condiciones y los resultados de la educación pública ñuñoína.
37. Consolidar y expandir el Programa Espacios Amigables, con énfasis en salud mental y sexual, para involucrar activamente a las familias, las comunidades y la educación en el bienestar de nuestras y nuestros estudiantes.
38. Plan Integral de Prevención de la Violencia Escolar, generando acciones preventivas y de acompañamiento inmediato frente a agresiones, además de instancias de trabajo entre los diferentes integrantes de las comunidades educativas.





Cuidados

En Ñuñoa, reconocemos que los Cuidados son el pilar fundamental de nuestra comunidad. Por eso, impulsaremos el Plan de Cuidados Ñuñoa, un compromiso integral que busca relevar la dignidad y participación tanto de quienes cuidan como de quienes requieren cuidados como parte de nuestro compromiso para construir una comuna más justa, solidaria e inclusiva, donde nadie se sienta solo o sobrecargado.



Proponemos

39. Instalar el primer Centro Comunitario de Cuidados de Ñuñoa, para mejorar el bienestar de quienes cuidan, a través de talleres, capacitaciones, iniciativas de contención emocional, programas de cuidadores/as de relevo y articulación de una red de personas cuidadoras.

40. Implementar el acceso preferencial a servicios municipales para personas cuidadoras, vinculando la credencial del Registro Social de Hogares con la Tarjeta Vecino, para optimizar los tiempos de atención.

41. Involucrar a la red de voluntarios en labores simples de relevo y colaboración a distancia, para ampliar los beneficios mutuos de la participación comunitaria.

42. Implementar el Bus de la Inclusión, para transportar a personas con movilidad reducida a centros de salud, dependencias municipales, etc.

43. Ampliar la oferta del Departamento de Inclusión a personas con discapacidad severa y sus familias, para avanzar en construir comunidad con todos y todas.

44. Reimplementar el Consejo de la Discapacidad, para incorporar de manera efectiva su mirada en las políticas municipales.

45. Apoyar la organización de mujeres cuidadoras, con fines de recreación, apoyo mutuo, acceso al empleo, y otros fines pertinentes.





Vivienda

En Vivienda, impulsaremos políticas que faciliten la habitabilidad, en particular para aquellos hogares que después de décadas requieren de inversiones importantes para mantenerse en buenas condiciones. Asimismo, seguiremos trabajando por la concreción de proyectos de vivienda social y arriendo a precio justo en Ñuñoa, con el fin de abordar problemáticas tales como el hacinamiento y allegamiento que son una lamentable realidad dentro de nuestra comuna.



Proponemos

46. Implementar el primer edificio de vivienda pública con más de 120 viviendas con Arriendo a Precio Justo en el centro de nuestra comuna, para los vecinos y vecinas de Ñuñoa.

47. Impulsar pilotos del Programa de Micro Erradicación y Pequeños Condominios en el sector sur oriente de la comuna, para mejorar el acceso a vivienda de la comunidad ñuñoína.

48. Incrementar la postulación a fondos nacionales y municipales para el mejoramiento de la vivienda, con el fin de que los edificios económicos y sociales puedan obtener financiamiento oportuno para hacer mejoras relevantes en ítems como techumbres, aislamiento térmico, redes sanitarias, entre otros prioritarios.

49. Avanzar con la construcción de viviendas sociales en los proyectos ya comprometidos por el municipio.

50. Promover la educación y mediación sobre temas de vivienda, en especial sobre la Ley de Copropiedad, para que los vecinos conozcan sus derechos y responsabilidades como arrendatarios y propietarios.





Desarrollo Económico Local

El desarrollo económico local es clave para construir una comuna próspera y equitativa, donde el emprendimiento, la asociatividad y el buen empleo sean motores de crecimiento y bienestar para todos. A través de un Programa Integral de Desarrollo Comunal, impulsaremos iniciativas que fortalezcan el tejido productivo local, fomenten la innovación y generen oportunidades para nuestros vecinos y vecinas, sin descuidar la esencia y la vida de barrio que tanto valoramos. Trabajaremos para que cada ñuñoíno y ñuñoína tenga las herramientas y oportunidades necesarias para desarrollar su potencial y contribuir al progreso de nuestra comuna. Impulsaremos el turismo responsable, revitalizaremos nuestras ferias libres y brindaremos apoyo a profesionales que buscan reinsertarse en el mercado laboral.

En Ñuñoa, el desarrollo económico no es un fin en sí mismo, sino un medio para construir una comunidad más justa, inclusiva y sostenible, donde todos podamos prosperar y disfrutar de una mejor calidad de vida.



Proponemos

51. Implementar un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) municipal, para que emprendedoras/es, cuidadoras/es y vecinas/os adquieran nuevas habilidades y mejoren sus competencias laborales.
52. Crear un Núcleo de Innovación que asesore en la sostenibilidad y proyección de la actividad comercial, a la vez que apoye el emprendimiento comunal.
53. Crear un sello de certificación de empresas que promuevan la contratación de vecinos y vecinas en coordinación con la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) a través de plataformas y aplicaciones digitales.
54. Implementar un Plan de Desarrollo del Turismo, en alianza con los actores pertinentes, para fomentar el respeto a la riqueza histórica, identidad barrial y comercio local.
55. Impulsar la innovación en las ferias libres, para fomentar su desarrollo como sector clave de la economía, la seguridad alimentaria y el patrimonio cultural del país.
56. Crear el programa “Revincula”, orientado a profesionales de mediana edad que por distintas razones se encuentran con dificultades para reinsertarse en el mercado laboral.





Desarrollo Urbano y Movilidad

En Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, continuaremos promoviendo un modelo de ciudad que equilibre la modernización, la conectividad, la movilidad y la inversión en diversos polos de desarrollo local. Este modelo debe ir a la vanguardia del cuidado del medioambiente, respetando y poniendo el valor nuestro patrimonio arquitectónico y memoria histórica. Asimismo, impulsaremos que el espacio público sea cada día más inclusivo y accesible, adaptándolo progresivamente a las nuevas condiciones climáticas de la región. Impulsaremos una transformación integral de nuestra comuna, mejorando la infraestructura vial, promoviendo la movilidad sustentable y creando espacios públicos que inviten al encuentro y la convivencia. En Ñuñoa, el futuro se construye con planificación, participación y una visión clara de la comuna que queremos ser.



Proponemos

57. Nueva Irrazaval: mejoraremos la principal arteria de nuestra comuna a través de iniciativas de mejoras de veredas, mantención de fachadas y platabandas y hermooseamiento del comercio en la vía pública, para modernizar la imagen de nuestro centro cívico.

58. Crear estacionamientos subterráneos concesionados en el Estadio Nacional, para cuidar la seguridad de la comunidad aledaña y público asistente a eventos.

59. Nueva Carlos Dittborn: mejoraremos la entrada surponiente de nuestra comuna, en un proceso integral de infraestructura pública incluyendo un renovado paso bajo nivel en Metro Ñuble y rediseños de parques y plazas.

60. Mejoramiento de calzadas y aceras en Villa Olímpica, Villa Exequiel González y Villa Salvador Cruz Gana.

61. Plan Calles Inclusivas: impulsaremos fuertemente el mejoramiento de veredas y el desarrollo de cruces seguros e inclusivos, facilitando la accesibilidad para personas mayores.

62. Reparar las calzadas de calles importantes de la comuna que se encuentran en malas condiciones tales como Antonio Varas, Ramón Cruz, Eduardo Castillo Velasco y Ricardo Lyon.



63. Fomentar la movilidad sustentable a través de la articulación de las ciclovías existentes, así como su permanente mantención.

64. Crear cinco nuevas ciclovías en San Eugenio, Ramón Cruz - Coventry, Ricardo Lyon - Los Tres Antonios, Pedro de Valdivia, Grecia y mejorar la de Doble Almeyda.

65. Implementación de rutas de acercamiento comunal, mediante la adquisición de tres buses eléctricos para la movilización de nuestros vecinos y vecinas al interior de la comuna de Ñuñoa.

66. Establecer un nuevo Plan Regulador Comunal integrando criterios ecológicos, sociales, de cambio climático, movilidad y espacios públicos, para resguardar el equilibrio entre crecimiento, desarrollo y cuidado del patrimonio.

67. Implementar la Tarjeta Vecino como medio reconocido de identificación por Carabineros para los vecinos y vecinas que viven en las inmediaciones del Estadio Nacional, de modo de facilitar su circulación durante grandes eventos.





Medio Ambiente, Sustentabilidad y Bienestar Animal

En Ñuñoa, estamos comprometidos con la construcción de un futuro sostenible, donde el cuidado del medio ambiente, el bienestar animal y la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas sean una prioridad. Impulsaremos acciones concretas para reducir nuestra huella de carbono, fomentar hábitos sustentables y proteger nuestro entorno natural.

Desde la disminución progresiva del cableado aéreo hasta la creación de un Departamento de Sostenibilidad y Medio Ambiente, trabajaremos en la implementación de políticas y programas que promuevan la eficiencia hídrica y energética, la gestión responsable de residuos, la protección de áreas verdes y el cuidado de nuestros animales. Juntos, transformaremos Ñuñoa en un ejemplo de sostenibilidad.



Proponemos

68. Disminuir progresivamente el cableado en desuso que se encuentra en altura, para prevenir emergencias climáticas y mejorar la estética de nuestras calles, aumentando la fiscalización a las empresas responsables.

69. Crear el Departamento de sostenibilidad y medioambiente para incorporar al municipio en las diferentes agendas y modelos de certificación ambiental, considerando planes de cambio climático, certificación ambiental, reducción de huella de carbono, WWF, agenda 2030, entre otras.

70. Educar permanentemente en hábitos sustentables a la población, mediante charlas y talleres realizados en los distintos barrios de Ñuñoa.

71. Apoyar la reciente implementación de la Ley REP en Ñuñoa, fiscalizando a las empresas responsables y colaborando en la vinculación de estas con la comunidad.

72. Implementar puntos limpios en condominios y villas de la comuna para facilitar la adhesión a la Ley REP.

73. Generar 10 nuevos puntos de depósitos de residuos orgánicos, que se suman a la actual red de compostaje comunal.

74. Cuadruplicar las unidades de reciclaje de pilas y elementos electrónicos.



75. Aumentar la capacidad del servicio de retiro “Aló Cachureos”, entregando capacitaciones a la comunidad.

76. Implementar un Plan de Arbolado Urbano para la plantación de 5 mil árboles de bajo consumo hídrico para la adaptación al cambio climático, relevando y potenciando los servicios ecosistémicos que presta el patrimonio arbóreo de la comuna.

77. Adaptar los espacios públicos con equipamiento para enfrentar las olas de calor, como toldos, sombreaderos y bebederos en calles, plazas y parques.

78. Continuar el proceso de tecnificación del riego en áreas verdes de la comuna para un uso eficiente del agua.

79. Implementar jardines sustentables en todas las plazas y parques de la comuna donde sea pertinente según el uso reemplazar el pasto.

80. Crear un Centro de Educación y Acción Ambiental que fortalezca las redes de vecinas y vecinos, genere talleres abiertos y fomente la elaboración de proyectos comunitarios.

81. Implementar calendarios de limpieza de fachada en el eje comercial, para hermostrar el entorno y fomentar el comercio.

82. Erradicar microbasurales a partir de partes empadronados generados por reportes de la comunidad y nuevas cámaras de televigilancia municipales.

83. Implementar un plan de paisajismo táctico para brindar soluciones sostenibles en sectores identificados como puntos de acopio ilegal de basura.

84. Implementar el nuevo Centro Veterinario Municipal, con prestaciones ambulatorias de baja complejidad pero de amplia demanda, para que el cuidado llegue a todos los miembros de la familia, sin excepción.

85. Crear o mejorar los caniles para nuestras mascotas en parques y plazas como Los Presidentes, Augusto D'Halmar, Ramón Cruz, Pedro Montt, Plaza Ñuñoa, Guillermo Francke y Plaza Eusebio Lillo.



86. Implementar operativos en terreno permanentes de vacunación, chipeo, desparasitación y esterilización de mascotas, utilizando la recientemente adquirida Clínica Veterinaria Móvil.

87. Crear el programa de certificación “Buen Ciudadano Canino”, para que los tutores de perros tengan las herramientas para educarlos y que puedan aprender a convivir de manera responsable en el espacio público y privado.





Niñez y Juventud

En Ñuñoa, creemos que la Niñez y la Juventud están en el corazón de nuestra comunidad. Por eso, nuestro compromiso es seguir construyendo un entorno donde cada niño, niña y joven pueda crecer, desarrollarse y alcanzar su máximo potencial en un entorno seguro. A través de una Oficina de la Niñez fortalecida y un Departamento de la Juventud potenciado, ofreceremos una amplia gama de oportunidades culturales, recreativas, deportivas y de participación comunitaria que respondan a la diversidad de sus necesidades e intereses.



Proponemos

88. Crear la Oficina de la Niñez, con una oferta que cubra la diversidad de las niñeces, incorporando iniciativas culturales, recreativas, deportivas y de participación comunitaria.

89. Potenciar nuestro Departamento de la Juventud, ampliando cupos del preuniversitario, diversificando oferta de talleres, fomentando el deporte y fortaleciendo iniciativas que faciliten su inserción en el mercado laboral.

90. Potenciar el rol del voluntariado municipal, de modo de promover la colaboración mutua y la revitalización y recuperación de barrios.

91. Festival de Bandas: Impulsaremos un festival anual de bandas locales emergentes, con el fin de darles a conocer y fomentar la cultura con sello local.

92. Orquesta Juvenil de Ñuñoa: Promoveremos la formación de una orquesta juvenil, para potenciar el talento que existe naturalmente en muchos de nuestros niños, niñas y jóvenes.





Personas Mayores

Valoramos y reconocemos el aporte de las Personas Mayores a la comunidad, que no son personas del pasado, sino personas del presente con un futuro por delante. Por eso, nuestro compromiso es construir una comuna donde puedan envejecer con dignidad, autonomía y participación activa. A través de la implementación continua de la ordenanza de Personas Mayores promovemos el respeto y la protección de sus derechos y seguiremos fomentando el envejecimiento activo con iniciativas de salud, deporte y cultura. Queremos que las personas mayores tengan una vida plena, conectada y llena de oportunidades.



Proponemos

93. Continuar avanzando en la implementación de la ordenanza de Personas Mayores, que releva el buen trato, el respeto y la promoción de sus derechos.
94. Promover el envejecimiento activo, vinculando a las organizaciones de personas mayores con las iniciativas de salud, deportes y cultura.
95. Caminatas saludables para personas mayores en parques y plazas de la comuna, fomentando la vida sana y el uso del espacio público.
96. Consolidar el programa “Merecidas Vacaciones” para personas mayores, diversificando las locaciones, para otorgar espacios de vinculación, relax y disfrute.
97. Crear la Oficina de Protección de Derechos de Personas Mayores, que cuente con atención psicológica, de trabajadores sociales y abogados.
98. Implementar el Programa Ñuñoa Contigo para acompañar a personas mayores que están solas a través de talleres de vinculación con el voluntariado municipal, el servicio de teleasistencia, préstamo de libros a domicilio y otras acciones que se requieran.
99. Implementar un casino de alimentos para personas mayores, con el fin de ofrecer un espacio de encuentro y alimentación sana.
100. Continuar con las iniciativas de alfabetización digital para personas mayores, para que cada vez más puedan ser parte de una vida integrada al mundo online y de una vejez autónoma y conectada.



101. Continuar implementando el enfoque intergeneracional para actividades como talleres y encuentros culturales, donde jóvenes y personas mayores se conocen y reconocen como parte de una misma comunidad ñuñoína.





Equidad de Género

En Ñuñoa, creemos en una sociedad justa e igualitaria, donde todas las personas, sin importar su género o identidad, tengan las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar. Por eso, la equidad de género es un pilar fundamental de nuestro gobierno local. No solo buscamos erradicar la violencia contra las mujeres y diversidades, sino también construir un entorno donde todas las voces sean escuchadas y respetadas.



Proponemos

102. Continuar fortaleciendo la Casa de la Mujer y la transversalización de la perspectiva de género al interior del municipio, para que las y los funcionarios colaboren en la erradicación de toda forma de violencia hacia las mujeres y diversidades.

103. Fortalecer la Mesa de Mujer y Diversidades para incorporar a la comunidad LGBTIQA+ de manera participativa.

104. Monitorear y apoyar la implementación de la Ley Karin a nivel municipal, así como capacitar permanentemente a funcionarios y funcionarias en espacios de trabajo libres de violencia y acoso.





Arte, cultura, patrimonio y memoria

La cultura, el arte, el patrimonio y la memoria son la esencia de nuestra identidad y un motor de desarrollo integral para la comunidad. Por eso, nuestro compromiso es fomentar un ambiente vibrante y participativo donde la creatividad florezca en toda la comuna. A través de mesas barriales, construiremos un diálogo constante con la comunidad, impulsando proyectos que celebren nuestra historia y nuestro patrimonio vivo.



Proponemos

105. Constituir mesas barriales por territorio, compuestas por agentes de la comunidad y del municipio, para trabajar durante el año en torno a circuitos e hitos identitarios, aniversarios y gestiones prioritarias.

106. Construir el primer Teatro de propiedad Municipal de Ñuñoa, para ofrecer más y mejor cultura, y consolidarnos como el polo cultural de la región.

107. Continuar profundizando el trabajo de La Ruta de las Memorias de Ñuñoa, en conjunto con las organizaciones de Derechos Humanos para preservar nuestro patrimonio inmaterial mediante un férreo compromiso con la defensa de los DD.HH.

108. Diversificar la cantidad y lugares en los que se imparten talleres artísticos, de la mano de las Escuelas Abiertas.

109. Fortalecer las escuelas de invierno y verano, con más oferta de talleres artísticos para niñas, niños y adolescentes.





Deporte y Actividad Física

Reconocemos que el Deporte y la Actividad Física son pilares fundamentales para una vida saludable y una comunidad vibrante. Por eso, nuestro compromiso es impulsar políticas que promuevan la práctica deportiva en todas sus dimensiones, asegurando el acceso a espacios de calidad y oportunidades para todos y todas. A través de mejoras en la infraestructura deportiva, acercaremos el deporte a cada rincón de la comuna. Fomentaremos la participación de las mujeres con talleres especializados y apoyaremos a nuestros deportistas locales, convirtiéndolos en referentes e inspiración para la comunidad. Crearemos espacios de encuentro, recreación y aprendizaje, fortaleciendo el tejido social y la identidad ñuñoína. Juntos, construiremos una comuna donde el deporte sea un motor de bienestar, inclusión y desarrollo para todos.



Proponemos

110. Mejorar la infraestructura deportiva en el sector sur oriente, en las canchas Los Jardines, Jaime Eyzaguirre y Los Alerces, para contar cada día con espacios de calidad en materia deportiva.

111. Continuar el fomento al deporte y actividad física en mujeres, ofreciendo infraestructura e implementos para los talleres de fútbol femenino, hidrogimnasia y frisbee.

112. Construir un segundo recinto polideportivo en el sector sur de la comuna, de manera de acercar y potenciar la práctica del deporte a todas las personas de nuestra comuna.

113. Organizar torneos de clubes deportivos intra e intercomunales, para facilitar la relación con instituciones que fomenten el deporte.

114. Crear el festival "Ñuñoa Patina", iniciativa que convoque a patinadores, skaters y todos quienes disfruten de la práctica del patinaje.

115. Implementar dos nuevas Escuelas Abiertas para el desarrollo de las artes, música y deporte, fomentando el uso de espacios recreativos en nuestra red de establecimientos.

116. Implementar un sistema de apoyo a deportistas referentes locales, a cambio de actividades con la comunidad, para facilitar el buen uso de los espacios públicos, fortalecer el vínculo y la identidad comunal.





Modernización y Gobierno Abierto

En Ñuñoa, la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana son los pilares de un gobierno abierto y cercano a la comunidad. Mantendremos nuestros altos estándares en la gestión de recursos, impulsando una modernización constante que facilite la vida de nuestros vecinos y vecinas. Profundizaremos nuestra Política de Integridad Comunal, garantizando el uso responsable de los fondos públicos, Ampliaremos los trámites digitales en Ñuñoa Atiende, avanzando hacia un municipio 100% digital, y optimizaremos la atención en áreas clave como las licencias de conducir. Crearemos un Centro de Gestión de Proyectos Estratégicos para traducir las necesidades de la comunidad en acciones concretas, y fomentaremos el buen trato como un sello distintivo de nuestra gestión. Porque creemos que la verdadera transformación de Ñuñoa nace de la participación activa de quienes la habitan, impulsaremos presupuestos participativos, consultas ciudadanas y mesas temáticas, construyendo juntos un futuro más transparente, eficiente y participativo.



Proponemos

117. Mantener y profundizar los procedimientos internos de control del uso de recursos públicos, que permitan mantener los actuales estándares de probidad comunal mediante una Política de Integridad Comunal.

118. Más información: Mejorar la comunicación de logros y ofertas municipales, con énfasis en personas mayores, pues son quienes se afectan más por la brecha tecnológica.

119. Aumentar el número de trámites que se pueden realizar a través de Ñuñoa Atiende para optimizar el tiempo de las y los vecinos con el fin de llegar a un municipio 100% digital.

120. Continuar con el aumento de la capacidad de atención mensual del departamento de Licencias de Conducir para atender mejor la gran demanda comunal en ese ámbito.

121. Crear un Centro de Gestión de Proyectos Estratégicos que acompañe la aplicación de nuestro programa y transforme los requerimientos comunitarios de alto valor social de nuestros vecinos en obras tangibles.



122. Hacer del buen trato un sello municipal por medio de la implementación de capacitaciones permanentes a las y los funcionarios que diariamente atienden al público.

123. Involucrar activamente a la comunidad en la elaboración de políticas comunales a través de presupuestos participativos, consultas ciudadanas y mesas temáticas. Porque la gestión municipal nace de las personas que viven, trabajan y estudian en Ñuñoa.



Alcaldesa

Emilia Ríos

Ñuñoa, te quiero *de verdad*

¡Gracias por leer
nuestras propuestas!

